



Cadena Tres transmitirá su señal en el canal 3: IFT

El IFT también recordó que a partir del 27 de octubre los usuarios deberán reprogramar sus televisiones para que los canales nacionales de televisión abierta sean los mismos en todo el país.

Cadena Tres, la nueva cadena de televisión abierta concesionada a Grupo Imagen, utilizará el canal 3 para transmitir su señal con cobertura nacional, dio a conocer la titular de la Unidad de Medios y Contenidos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), María Lizárraga.

En entrevista radiofónica, al ser cuestionada sobre el canal que ocuparía la nueva cadena de televisión como parte de la reprogramación que se realizará el próximo 27 de octubre, la funcionaria del regulador de telecomunicaciones señaló que ocupará el canal 3.

También recordó que a partir del 27 de octubre los usuarios deberán reprogramar sus televisiones para que los canales nacionales de televisión abierta sean los mismos en todo el país; es decir, que los canales que se sintonizan en la Ciudad de México como 2, 5, 7 y 13 permanecerán en el mismo canal en cualquier estado de la República.

“Los canales se van a reordenar, el contenido programático que hoy se identifica como Canal 7 se sintonizará en todos los televisores, en todo el país en el Canal 7”, precisó.

A finales de julio pasado, la calificadora Fitch Ratings señaló que con la entrada de Cadena Tres al negocio de la televisión digital abierta se reforzará la competencia en el sector, pero agregó que la llegada de un nuevo jugador sólo representará para Televisa una “dilución modesta de participación de mercado”, gracias su producción de contenidos.

En marzo del año pasado, el organismo de telecomunicaciones dio a conocer que Grupo Imagen sería el nuevo concesionario en el mercado de la televisión abierta en el país.

Grupo Imagen Multimedia es propiedad de Olegario Vázquez Aldir, opera 20 estaciones en el país y el Canal 28 de la Ciudad de México desde 2007, así como el diario Excélsior.